

Andrea Carolina Escobar Pizarro

De: Andrea Carolina Escobar Pizarro
Enviado el: miércoles, 10 de diciembre de 2025 18:33
Para: 'medioambiente@imda.cl'; 'uncodda@gmail.com'
Asunto: Notificación
Datos adjuntos: Sistema de Almacenamiento de Energía y Línea de Transmisión BESS Pueblo Hundido.pdf

Señores,

Junto con saludar, adjunto Resolución N° 2025991011077-25, de la Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental, que se pronuncia respecto de la admisión a trámite del Recurso de Reclamación atiniente al Proyecto “Sistema de almacenamiento de energía y línea de transmisión Bess Pueblo Hundido”; cuyo proponente es Bess Pueblo Hundido SPA.

Solicito a Ud., me confirme la recepción de este correo.

Atentamente

Andrea Escobar Pizarro
Secretaria
División Jurídica
Dirección Ejecutiva
(56-2) 26164229

Servicio de Evaluación Ambiental
Gobierno de Chile

